

EL GRAN CRIMEN DE LA TRANSICIÓN

LA RAZÓN 6 ENERO 2001

MARTÍN-MIGUEL RUBIO ESTEBAN

La ya muy visible descomposición del Estado Nacional llamado España nunca ha tenido como catalizadores básicos a los Arzallus, Otegui, Gorka Agirre, Beiras, y demás patulea de politicastros mezquinos. La descomposición del Estado español no representa otra cosa que el más devastador efecto del régimen político oligárquico que se inauguró en la primavera de 1977. El deseo genuinamente oligárquico de que cada uno de los príncipes que constituyeron aquel consenso se llevase su parte de los despojos del Estado franquista, por perjudicial que ello fuese para el interés general y la pervivencia de la comunidad política, hizo que el Estado español se transformase en el Estado de las Autonomías, y que en virtud de esa locura jurídica que constituye el Título VIII de la Constitución de 1978 pasase a convertirse en un «Estado dinámico», dejando inquietantemente de ser un Estado estable.

La labilidad y oscuridad intencionada con la que la Constitución marcó los techos competenciales de los «estados» autónomos (el nuevo régimen oligárquico necesitaba de los apoyos de las oligarquías vasca y catalana) conllevan necesariamente, como lógica culminación de este Estado «dinámico», la desmembración de España en estados independientes. Después de veinticinco años los distintos entes autonómicos ya han conseguido realizar por completo, merced principalmente a los distintos departamentos de educación y cultura, creaciones autóctonas de auténticos espíritus nacionales, claros sustitutivos del antiguo espíritu nacional español. Las asociaciones por convenio que constituyen desde la Constitución la España actual deben dejar paso, si persiste la oligarquía política, a la independencia múltiple -ya nadie puede creer que esta cosa parará con las independencias vasca y catalana-, que es el resultado lógico, el destino archisabido, de esta descabellada evolución oligárquica. Es en la «estadidad asociada» de la España de las autonomías en donde está el fin de España, y no en las metralletas de Eta ni en las ampulosas declaraciones nacionalistas intempestivas. La esencia misma de la España de las autonomías se opone a todo status político permanente y perdurable. Más aún, un «parón» autonómico supondría un anquilosamiento inmediato del régimen, un estancamiento histórico de los intereses mezquinos de la oligarquía celtibérica. Lo que significa que el régimen necesita de la desmembración nacional para sobrevivir. Probablemente la sangrienta y visionaria Eta, máquina demovora, no llega a percibir en toda su profundidad hasta qué punto hace el juego político, en su aceleración, al proceso de este «estado dinámico». Claro, que Eta también constituye en sí otro elemento de la oligarquía «española».

Para poder federarse las distintas autonomías que componen España sería menester primero desnacionalizarse de todo lo español. Pero la proyección hacia el futuro de esta desnacionalización artificial no puede ser otra que la desaparición de España. Si el ente «España» no hubiese existido antes de esa federación o asociación por convenio de estados autónomos, probablemente podía tener su futuro como producto superestructural de dicha asociación, pero su existencia real y palpable a lo largo de mil años, hace imposible su supervivencia en esa federación prepóstera.

La prueba de que este Régimen es enemigo de una sólida unidad nacional es el hecho de que ésta parece depender de la sola voluntariedad y el amor patriótico de las personas que ocupen eventualmente los puestos del gobierno de la nación, y no de los fundamentos teleológicos de este Estado. El hecho de que se tenga que llegar a un pacto político entre básicamente el PP y el PSOE para poner de algún modo coto a las sangrientas desmesuras del terrorismo independentista es la prueba del nueve de que en este Régimen en sí, como artefacto político de un consenso en el que todos tenían que salir ganando, no está asegurada la continuidad de España.

Que yo sepa, sólo Fraga y Trevijano se dieron cuenta en su día de la naturaleza patricida de esta monarquía. Por eso Fraga «pecó» a sabiendas, con plena conciencia de lo que hacía, en tanto que Trevijano resistió la tentación.